



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

OF. DIPLAN/CIV-256-2024/AG/ah
Guatemala, 22 de mayo de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN RECEPCION
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA VICEMINISTROS
28 MAY 2024
27 MAY 2024
HORA: 12:46 NOMBRE: S
Hora: 9:50 Firma: M

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
12-03-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS DIPLAN 8-2024	Q.143,921.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
12-03-2024	Fondo Para El Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 9-2024	Q.355,183.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
24-04-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 15-2024 A	Q.355,954.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
19-04-2024	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	SEGFIS 54-2024	Q.148,360.00	INTRA 2	Si existe modificación de físicas según comprobante 331 -SICOIN-
24-04-2024	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	SEGFIS 57-2024	Q.29,860,633.00	INTRA 2	Si existe modificación de físicas según comprobante 333 -SICOIN-
24-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS 55-2024	Q.71,021,982.00	INTRA 1	Si existe modificación de físicas según comprobante 10247 -SNIP-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Ara. Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 MAY 2024
Firma:
Hora: 12:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia:
Vice despacho Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-



Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
12-03-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS DIPLAN 8-2024	Q.143,921.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
12-03-2024	Fondo Para El Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 9-2024	Q.355,183.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
24-04-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 15-2024 A	Q,355,954.00	INTRA 1	No existe modificación de físicas
19-04-2024	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	SEGFIS 54-2024	Q.148,360.00	INTRA 2	Si existe modificación de físicas según comprobante 331 -SICOIN-
24-04-2024	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	SEGFIS 57-2024	Q.29,860,633.00	INTRA 2	Si existe modificación de físicas según comprobante 333 -SICOIN-
24-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS 55-2024	Q.71,021,982.00	INTRA 1	Si existe modificación de físicas según comprobante 10247 -SNIP-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Copia:
Vice despacho Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBAN
Jnid. Ejecutora:	000		19	04	2024	331
Jnid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	010-2024-FINANCIERO	12	03	2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

g	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Mec
7	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,449.00	2202
7	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,449.00	2202

METAS INCREMENTADAS

g	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Mec
7	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	50.00	2306
7	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	50.00	2306

DESCRIPCION:

SPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Alejandro García Rodríguez
 Director
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
14	05	2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración		No. COMPROBAN
Jnid. Ejecutora:	000		19	04	2024
Jnid. Desc:	00		331		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

g	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Mec
7	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,449.00	2202
7	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,449.00	2202

METAS INCREMENTADAS

g	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Mec
7	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	50.00	2306
7	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	50.00	2306

DESCRIPCION:

ESPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Alejandro García Rodríguez
 Director
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Fecha		
19	04	2024



Guatemala,
19 de abril de 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 54-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 331 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ciento cuarenta y ocho mil trescientos sesenta quetzales exactos (Q.148,360.00);* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024", Artículos 77 y 78, aprobados por*





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;

SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;

TERCERO: Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MSc. Karla Johana Alvarado
Viceministra Administrativa y Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRA DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MSc. Jazmín de la Vega
Ministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda





Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



CORREOS
DE GUATEMALA

Oficio No. 069-2024 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 05 de abril de 2024

Señores
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

[Signature]

David Soler Munguía
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por el valor de Q 148,360.00, así mismo, se les informa que dicha modificación sí tiene afectación en los montos de las metas físicas en los productos y subproductos institucionales establecidas, según Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg, a través del cual el Departamento Financiero expone, que dicho movimiento tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios personales" y 200 "Materiales y suministros" de la fuente 11 "Ingresos corrientes", razón por la cual sí implica realizar ajustes al Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación Subproductos No. 11 del 12/03/2024, ✓
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. 10-2024/MODINTRA2/DGCT ✓

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

[Signature]

CORREOS
DE GUATEMALA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CORREOS DE GUATEMALA, C. A.

LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

[Signature]

LICDA KARLA PAOLA BONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CORREOS
DE GUATEMALA

C.c. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 12/03/2024
		HORA : 16:42.10
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	-148,360.00	0.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	-148,360.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	148,360.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	110,000.00	0.00
		17	00	000	001	000	200	11	38,000.00	0.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	360.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-029-0001	Dirección y coordinación	0	148,000.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-148,360.00	360.00
		-148,360.00	148,360.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	12/03/2024
		HORA :	16:42.10
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-148,360.00	148,360.00
0000-SIN ORGANISMO	-148,360.00	148,360.00
0000-SIN CORRELATIVO	-148,360.00	148,360.00
Total	-148,360.00	148,360.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,450	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,450	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	50	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	50	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/03/2024 HORA : 16:42.10 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
Centro Costo Consolidados								
3087-7; 16246-5; 16250-4; 16251-5; 16253-5; 16255-4; 16260-5; 16261-4; 16268-5; 16271-5; 16272-4; 16277-5; 17435-5;								

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


CORREOS DE GUATEMALA
 LIC. FEDERICO WLADIMIR WORTSCHEFF LANZ
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


CORREOS DE GUATEMALA
 LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
 SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FIRMA





JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 210 FECHA: 12/03/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q148,360.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg emitido por: El Departamento Financiero

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
0	29		17	1	Dirección Y Coordinación						Evento	
0	29	1	17	1		Q0.00	Q148,000.00		Q148,000.00	50	Evento	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, movimiento que tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 001.
0	30		17	2	Personas Individuales Y/O Jurídicas Con Servicios Postales Otorgados						Persona	
0	30	1	17	2	Personas Individuales Y/O Jurídicas Con Servicios Postales Otorgados	Q148,360.00	Q360.00	-Q148,000.00		-5,449	Persona	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, movimiento que tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 002.
TOTAL						Q148,360.00	Q148,360.00	-Q148,000.00	Q148,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

3087-7; 16246-5; 16250-4; 16251-5; 16253-5; 16255-4; 16260-5; 16261-4; 16268-5; 16271-5; 16272-4; 16277-5; 17435-5;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

CORREOS
DE GUATEMALA
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CORREOS
DE GUATEMALA
LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA





RESOLUCIÓN No. 10-2024/MODINTRA2/DGCT
210-Dirección General de Correos y Telégrafos, 12 de
marzo de 2024 Reprogramación de Productos Y
Subproductos

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tiene a la vista para resolver: a) Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg, de fecha 08 de marzo de 2024 del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de Q148,360.00 de la modificación presupuestaria INTRAZ, que afectará la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del presupuesto de Egresos de la Dirección General de Correos y Telégrafos y que dicho movimiento tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios personales" y 200 "Materiales y suministros", de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y b) La Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado "JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS" da a conocer el monto de débitos y créditos presupuestario que se realizará por un monto total de Q148,360.00, esto derivado de la solicitud planteada por el Departamento Financiero.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo que establece el Decreto Número 93-2000 del Congreso de la República de Guatemala y lo normado en el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda", de la Presidencia de la República de Guatemala, artículo 41, indica que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- "...es el órgano responsable de garantizar que la prestación del servicio postal universal a nivel nacional, sea confiable, de calidad, con tarifas asequibles y con accesibilidad a los usuarios..".

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres vigente para el Dos Mil Veinticuatro, se aprobó el presupuesto para la Dirección General de Correos y Telégrafos y el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Artículo Número 6 en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

CONSIDERANDO

Que, el Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg, del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado "JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS".



POR TANTO:

Con base en los considerandos, leyes citadas y lo que dispone el Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” lo que dispone el artículo 32 Bis y el Decreto No. 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés vigente para el Dos Mil Veinticuatro”, ambos del Congreso de la República de Guatemala. ✓

RESUELVE

Primero: Aprobar la reprogramación de productos y subproductos (modificación presupuestaria INTRA2) solicitada a través del Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg del Departamento Financiero por un monto de Q 148,360.00 ✓

Segundo: Facultar a la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGTC-, realizar la reprogramaciones de metas y al Departamento Financiero el detalle financiero y demás operaciones y trámites concernientes a la modificación presupuestaria de productos y subproductos aprobada mediante esta disposición. ✓

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. ✓

Notifíquese.

LICDA. MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MORENO
DIRECTORA GENERAL

CORREOS
DE GUATEMALA



Oficio No. 070-2024/PRES/DF/OAGM/mg

Guatemala, 08 de marzo de 2024

Licenciado

Federico Wladimir Kortscheff Lanz

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Correos y Telégrafos

Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios, a efecto de continuar con el trámite correspondiente de la modificación Presupuestaria tipo INTRA2, por un valor de Ciento Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Quetzales Exactos (Q.148,360.00).

Lo anterior se realiza con el propósito de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios personales" y 200 "Materiales y suministros", de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Sin otro particular me suscribo de usted,



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. Archivo



Oficio No. 095-2024/PRES/DF/OAGM/mg

Guatemala, 05 de abril de 2024

Licda. Ingrid Jeanneth Chavarria Estrada
Directora de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimada Licenciada Chavarria:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por el monto de Ciento Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Quetzales Exactos (Q.148,360.00), del grupo de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

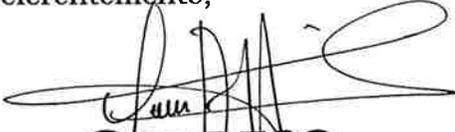
La reprogramación en referencia se realiza con el propósito de financiar los renglones de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", que permitan adquirir servicios y de suministros para la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 11
2. Resolución Número DGCT-MCIV-010-2024-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el proceso sus todos mandamos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS
DE GUATEMALA

CC. Archivo Presupuesto


David Soler Munguía
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 3
		FECHA :	12/03/2024
		HORA :	16:42.10
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
1130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

OC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
LASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-148,360.00	0.00
00-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	-148,360.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								148,360.00	0.00
J-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	110,000.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	38,000.00	0.00
10-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	360.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	0	148,000.00
000-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-148,360.00	360.00
	-148,360.00	148,360.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Espongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	12/03/2024
		HORA :	16:42.10
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
1130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-148,360.00	148,360.00	
0000-SIN ORGANISMO	-148,360.00	148,360.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-148,360.00	148,360.00	
Total	-148,360.00	148,360.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,450	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-5,450	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	50	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	50	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Espongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

OLICITADO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/03/2024 HORA : 16:42.10 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO 1130013 - 210 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	COMPROBANTE No.: 11
--------------------------------------	--	-------------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

Centro Costo Consolidado

1087-7; 16246-5; 16250-4; 16251-5; 16253-5; 16255-4; 16260-5; 16261-4; 16268-5; 16271-5; 16272-4; 16277-5; 17435-5;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

OLICITADO



CORREOS DE GUATEMALA
 Por el servicio a los todos guatemaltecos
 Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
 FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
 SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS DE GUATEMALA
 FIRMA



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-010-2024-FINANCIERO

Guatemala, 12 de marzo de 2024

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 vigente para el ejercicio fiscal 2024, y lo indicado en los artículos 1, 6, 12, 15 y 17 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" en su Artículo 32 "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias": Literalmente dice "Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente": numeral 3 ". Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a), b) y c).

Considerando:

Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos corrientes", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 "Funciones y Responsabilidades de la Dirección General".

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto Ciento Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Quetzales Exactos (Q.148,360.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.


LICDA. MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MORENO
DIRECTORA GENERAL
CORREOS
DE GUATEMALA



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – CIV –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –**

**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación por el monto de **Ciento Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Quetzales con 00/100 (Q.148,360.00)** en créditos y débitos dentro de los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, con recursos de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” para el ejercicio fiscal 2024.

JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

113 “Telefonía”

Q.148,360.00

Débito del renglón arriba indicado por tener economías en el mismo, derivado que el pago por el servicio de Internet de las Agencias Postales ubicadas en: Villa Canales, Progreso/Guastatoya, Antigua Guatemala, Chimaltenango, Santa Lucia Cotzumalguapa, Cuilapa, Barberena, San Pedro La Laguna, Totonicapán, Quetzaltenango y Retalhuleu, se realizará con cargo a la fuente de financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0116	16255	002	11	113	Telefonía	Q. 13,312.00
0201	16268	002	11	113	Telefonía	Q. 14,117.00
0301	16253	002	11	113	Telefonía	Q. 14,117.00
0401	16250	002	11	113	Telefonía	Q. 14,500.00
0502	16271	002	11	113	Telefonía	Q. 14,117.00
0601	16272	002	11	113	Telefonía	Q. 14,117.00
0602	16277	002	11	113	Telefonía	Q. 14,500.00





0718	16246	002	11	113	Telefonía	Q. 14,117.00
0801	16261	002	11	113	Telefonía	Q. 14,530.00
0901	16251	002	11	113	Telefonía	Q. 6,725.00
1101	16260	002	11	113	Telefonía	Q. 14,208.00
TOTAL RENGLON 113, ACT. 2						Q. 148,360.00

TOTAL DÉBITOS: Ciento Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Quetzales Exactos (Q. 148,360.00).

CRÉDITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 001 “DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

122 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q.10,000.00

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con la disponibilidad presupuestaria que permita realizar gastos por la impresión de sellos postales y hojas miniaturas de la emisión postal denominada “500 años de la Ciudad de Quetzaltenango”, a cargo del Departamento de Filatelia, Arte y Cultura, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3000	Impresión de sellos emisión postal 500 años de la Ciudad de Quetzaltenango	Q. 1.50	Q.4,500.00
1,100	Impresión de hojas miniatura emisión postal 500 años de la Ciudad de Quetzaltenango	Q. 5.00	Q. 5,500.00
TOTAL RENGLON 122			Q. 10,000.00

133 “Viáticos en el interior” Q.5,000.00

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con asignaciones presupuestarias, que permitan realizar pagos en concepto de viáticos al personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos, que

necesite salir en comisión oficial a diferentes lugares del interior del país

durante el ejercicio fiscal 2024, según cuadro adjunto.





136 “Reconocimiento de gastos”

Q.75,000.00 ✓

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con asignaciones presupuestarias, que permitan realizar los pagos por reconocimiento de gastos al personal contratado en el renglón 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, de los diferentes Departamentos y Unidades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el ejercicio fiscal 2024, según cuadro adjunto.

169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos”

Q.8,000.00 ✓

Crédito necesario para el renglón arriba indicado, que permita contar con asignaciones presupuestarias, para realizar el pago por el servicio de mantenimiento y reparación de 3 pulidoras las cuales son utilizadas en el mantenimiento de los pisos del edificio central de la Dirección General.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Mantenimiento y reparación de pulidoras de piso marca Sterling, Modelo S20F, Serie L1-1009 y L11-1011.	Q. 2,600.00	Q. 5,200.00
1	Mantenimiento y reparación de pulidora de piso, marca Pullman Holt, Modelo A-39.	Q. 2,800.00	Q. 2,800.00
	TOTAL RENGLON 169		Q. 8,000.00

195 “Impuestos, derechos y tasas”

Q.7,000.00 ✓

Crédito necesario para el renglón arriba indicado, para contar con asignaciones presupuestarias que permitan realizar los pagos por impuestos de circulación de vehículos, por traspaso de vehículos a nombre de la Dirección General, así como certificaciones del Registro de la Propiedad necesarios para trámites de las Agencias Postales.





CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Pago de impuesto de circulación de vehículos, correspondiente al año 2024, Placas: P0-525BNB, P0-099BGP y P0-652CFG	Q. 150.00	Q. 450.00
6	Pago de impuestos por traspaso de vehículos trasladados a la Dirección General de Correos y Telégrafos	Q. 1,050.00	Q. 6,300.00
5	Certificaciones del Registro de la Propiedad, para trámite de Agencias Postales.	Q. 50.00	Q. 250.00
TOTAL RENGLON 195			Q. 7,000.00

199 “Otros servicios”

Q.5,000.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para contar con asignaciones presupuestarias, que permitan realizar los pagos por dos servicios de fumigación para las instalaciones del edificio central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Servicio de fumigación para las instalaciones del edificio central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.	Q. 2,500.00	Q. 5,000.00
TOTAL RENGLON 199			Q. 5,000.00

GRUPO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

211 “Alimentos para personas”

Q.20,000.00

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con la disponibilidad presupuestaria que permita realizar la compra de garrafones de agua pura y café molido, para consumo del personal y visitantes de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4877	1500	Garrafón	Agua; Clase: Purificada;	Q. 13.00	Q. 19,500.00
3553	10	Paquete (400 gramos)	Café; Clase: Tostado y molido; Sabor: Clásico;	Q. 50.00	Q. 500.00
TOTAL RENGLÓN 211					Q.20,000.00





247 “Especies timbradas y valores”

Q.5,000.00

Crédito necesario en el renglón de gasto arriba indicado, para contar con la disponibilidad presupuestaria que permita realizar la compra de Formularios Constancia de Ingreso a Almacén e Inventario para uso del Almacén, timbres notariales y fiscales de diferentes denominaciones para uso la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32354	20	Talonario (50 unidades)	Formulario 1-h Uso: Constancia de ingreso a almacén e inventario;	Q. 42.20	Q. 844.00
32400	50	Unidad	Timbre; Clase: Fiscal; Valor: Q.10.00;	Q. 10.00	Q. 500.00
27702	100	Unidad	Timbre; Clase: Fiscal; Valor: Q.5.00;	Q. 5.00	Q. 500.00
108893	156	Unidad	Timbre; Clase: Notarial; Valor: Q.1.00;	Q. 1.00	Q. 156.00
146435	50	Unidad	Timbre; Clase: Notarial; Valor: Q.10.00;	Q. 10.00	Q. 500.00
162864	50	Unidad	Timbre; Clase: Notarial; Valor: Q.50.00;	Q. 50.00	Q. 2,500.00
TOTAL RENGLÓN 247					Q. 5,000.00

268 “Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.”

Q. 3,000.00

Crédito necesario en el renglón de gasto arriba indicado, para contar con la disponibilidad presupuestaria que permita realizar la compra de cajas plásticas, las cuales serán utilizadas por las diferentes unidades y Departamentos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el resguardo de documentos de archivo.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32951	20	Unidad	Caja: Alto: 30 Centímetro(s); Ancho: 40 Centímetro(s); Largo: 60 Centímetro(s); Material: Plástico;	Q 150.00	Q. 3,000.00
TOTAL RENGLÓN 268					Q. 3,000.00





291 “Útiles de oficina”

Q.5,000.00 ✓

Se solicita acreditar el renglón de gasto arriba indicado, con el propósito de contar con asignaciones presupuestarias que permitan realizar la adquisición de: banderitas, perforadores, memorias USB, dispensador de cinta adhesiva y engrapadoras, las cuales serán utilizadas por las diferentes Unidades y Departamentos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
78615	1	Paquete (250 Unidades)	Banderita: Ancho: 12 Milímetro; Clase: Adhesiva; Colores: 5; Largo: 45 Milímetro; Uso: Oficina;	Q. 1,875.00	Q. 1,875.00
88575	15	Unidad	Dispensador de cinta adhesiva: Diámetro de aro: 3/4 pulgada; Material: Plástico; Tipo: De escritorio;	Q. 65.00	Q. 975.00
47924	15	Unidad	Perforador: Capacidad: 25 hojas; Incluye: Regla para medir papel; Material: Metal; Tamaño: Estándar; Tipo: 2 agujeros;	Q. 53.00	Q. 795.00
42147	15	Unidad	Memoria usb: Capacidad: 64 Gigabyte;	Q. 65.00	Q. 975.00
39495	5	Unidad	Engrapadora; Material: Metal; Tamaño: Grande;	Q. 76.00	Q. 380.00
TOTAL RENGLÓN 291					Q. 5,000.00

298 “Accesorios y repuestos en general”

Q. 5,000.00 ✓

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con asignaciones presupuestarias, que permitan realizar la compra de discos duro SSD, para equipos de cómputo propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
s/i	8	Unidad	Disco Duro SSD	Q. 625.00	Q. 5,000.00
TOTAL RENGLÓN 298					Q. 5,000.00

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”



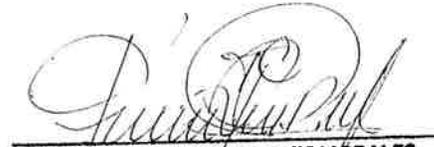


**115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos"
Q. 360.00**

Crédito necesario para el pago del servicio de extracción de basura de las instalaciones de la Agencia Postal ubicada en Nueva Santa Rosa, correspondiente al período de enero a diciembre 2024.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	FUENTE	RENLÓN	DESCRIPCION	CRÉDITO
0614	17435	002	11	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q. 360.00
TOTAL RENGLÓN 115 ACT. 2						Q. 360.00


CORREOS
DE GUATEMALA
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS
DE GUATEMALA

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE CRÉDITOS Y DÉBITOS**

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA2 PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	11	122	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 10,000.00
0101	3087	001	11	133	Válidos al Interior		Q 5,000.00
0101	3087	001	11	136	Reconocimiento de gastos		Q 75,000.00
0101	3087	001	11	169	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos		Q 8,000.00
0101	3087	001	11	195	Impuestos, derechos y tasas		Q 7,000.00
0101	3087	001	11	199	Otros servicios		Q 5,000.00
0101	3087	001	11	211	Alimentos para personas		Q 20,000.00
0101	3087	001	11	247	Especies Ilustradas y valores		Q 5,000.00
0101	3087	001	11	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 3,000.00
0101	3087	001	11	291	Útiles de oficina		Q 5,000.00
0101	3087	001	11	298	Accesorios y repuestos en general		Q 5,000.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q	Q 148,000.00
0116	16255	002	11	113	Telefonía	Q 13,312.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16245						Q 13,312.00	Q -
0201	16268	002	11	113	Telefonía	Q 14,117.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16246						Q 14,117.00	Q -
0301	16253	002	11	113	Telefonía	Q 14,117.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16253						Q 14,117.00	Q -
0401	16250	002	11	113	Telefonía	Q 14,500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16250						Q 14,500.00	Q -
0502	16271	002	11	113	Telefonía	Q 14,117.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16271						Q 14,117.00	Q -
0601	16272	002	11	113	Telefonía	Q 14,117.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16272						Q 14,117.00	Q -
0602	16277	002	11	113	Telefonía	Q 14,500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16277						Q 14,500.00	Q -
0614	17435	002	11	115	Extracción de basura y desechos sólidos		Q 360.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17435						Q	Q 360.00
0718	16246	002	11	113	Telefonía	Q 14,117.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16246						Q 14,117.00	Q -
0801	16261	002	11	113	Telefonía	Q 14,530.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16261						Q 14,530.00	Q -
0901	16251	002	11	113	Telefonía	Q 6,725.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251						Q 6,725.00	Q -
1101	16260	002	11	113	Telefonía	Q 14,208.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16260						Q 14,208.00	Q -
Totales						Q 148,360.00	Q 148,360.00


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


 LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
 SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS
 DE GUATEMALA

Rango	Actividad 002	FUENTE 11												Total Proyección	Déficit	Economía
		"SERVICIOS POSTALES"						PROYECCIÓN								
		EJECUTADO						Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
	Presupuesto Vigente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
113-0116	Q 15,812.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q13,312.00
113-0201	Q 16,617.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,117.00
113-0301	Q 16,617.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,117.00
113-0401	Q 17,000.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,500.00
113-0502	Q 16,617.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,117.00
113-0601	Q 16,617.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,117.00
113-0602	Q 17,000.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,500.00
113-0718	Q 16,617.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,117.00
113-0801	Q 17,050.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,530.00
113-0901	Q 17,000.00	Q	Q 2,500.00	Q 250.00	Q 100.00	Q3,650.00	Q13,350.00									
113-1101	Q 16,708.00	Q	Q 2,500.00	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q2,500.00	Q14,208.00
TOTALES	Q 183,635.00	Q0.00	Q27,500.00	Q250.00	Q100.00	Q28,650.00	Q154,985.00									


CORREOS
DE GUATEMALA
P. O. BOX 10000, SAN JACINTO, GUATEMALA

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA/ FINANCIERA

CORREOS
DE GUATEMALA

SISTEMA DE CONTABILIDAD FINANCIERA
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 13/03/2024
 HORA : 10:20.44.
 REPORTE : R00804768.rpt

Expresado en Quetzales
 FUENTE = 11, RENGLON = 113, GEOGRAFICO in 0116,0201,0301,0401,0502,0601,0602,0718,0801,0901,1101
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - REN - UBG - FTE -
 DEL MES ENERO AL MES DE MARZO

EJERCICIO:	2,024	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1130013-0210		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS											
113 0116 11		TELEFONÍA	15,812.00	0.00	15,812.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	13,312.00	13,312.00	0.00	15.81
113 0201 11		TELEFONÍA	16,617.00	0.00	16,617.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,117.00	14,117.00	0.00	15.04
113 0301 11		TELEFONÍA	16,617.00	0.00	16,617.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,117.00	14,117.00	0.00	15.04
113 0401 11		TELEFONÍA	17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,500.00	14,500.00	0.00	14.71
113 0502 11		TELEFONÍA	16,617.00	0.00	16,617.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,117.00	14,117.00	0.00	15.04
113 0601 11		TELEFONÍA	16,617.00	0.00	16,617.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,117.00	14,117.00	0.00	15.04
113 0602 11		TELEFONÍA	17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,500.00	14,500.00	0.00	14.71
113 0718 11		TELEFONÍA	16,617.00	0.00	16,617.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,117.00	14,117.00	0.00	15.04
113 0801 11		TELEFONÍA	17,030.00	0.00	17,030.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,530.00	14,530.00	0.00	14.68
113 0901 11		TELEFONÍA	17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,500.00	14,500.00	0.00	14.71
113 1101 11		TELEFONÍA	16,708.00	0.00	16,708.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	14,208.00	14,208.00	0.00	14.96
TOTAL		1130013-0210 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	183,635.00	0.00	183,635.00	0.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	156,135.00	156,135.00	0.00	14.96

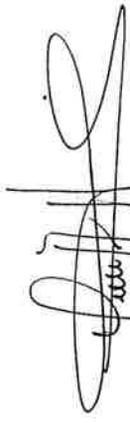
10



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 REPORTE DE EJECUCION Y PROYECCION MENSUALIZADA
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2024



210	Actividad 002 Presupuesto Vigente	"Servicios Postales"												Total Proyección	Deficit	Economía										
		EJECUCION						PROYECCION																		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre													
115-0614	Q	-	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	360.00	-Q	360.00	Q	
TOTALES		Q	-	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	36.00	Q	360.00	-Q	360.00	Q


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio de los correos
 Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Licda. LIDIA KARLA PAOLA DOMÍS MORALES
 SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DOCT-
DESOLUC DE GASTOS PROGRAMADOS
REGIÓN 133 "VIATICOS EN EL INTERIOR", EJERCICIO FISCAL 2024

No.	Nombre del Empleado	Fuente	Cuota Diaria	Días de Comisión	EJERCITADO												Total					
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
1	Maria José Fernández Moreno	1.1	420	6	Q	-	Q	-	Q	-	Q	420.00	Q	420.00	Q	420.00	Q	420.00	Q	400.00	Q	2,500.00
2	Karla Donis	1.1	420	6	Q	-	Q	-	Q	-	Q	420.00	Q	420.00	Q	420.00	Q	420.00	Q	400.00	Q	2,500.00
TOTAL					Q	-	Q	-	Q	-	Q	840.00	Q	840.00	Q	840.00	Q	840.00	Q	800.00	Q	5,000.00


CORREOS
DE GUATEMALA
P.V. N. EJERCICIO 2024, EJERCICIO FISCAL 2024

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS
DE GUATEMALA

No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gastos	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Selvin Omar Jiménez Morasaya	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4					Q 1,680.00								Q 1,680.00
2	Luis Pedro Porras	Totonicapán	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
3	Walter Vinicio Contreras Pérez	Escuintla/ Suchitepequez	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
4	Alan Alberto Franco Dardón	Zacapa/ Chiquimula/ El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	6					Q 2,520.00								Q 2,520.00
5	Juan Francisco Ojot Gil	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	9					Q 3,780.00								Q 3,780.00
6	Walter Vinicio Contreras Pérez	Retalhuleu/ San Marcos	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	7					Q 2,940.00								Q 2,940.00
7	Walter Vinicio Contreras Pérez	Escuintla/ Santa Rosa/ Suchitepequez	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	9					Q 3,780.00								Q 3,780.00
8	Victor Quel Yucuté	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
9	Victor Quel Yucuté	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
10	Alan Alberto Franco Dardón	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3					Q 1,260.00								Q 1,260.00
11	Selvin Omar Jiménez Morasaya	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1						Q 210.00							Q 210.00
12	Luis Pedro Porras	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1						Q 210.00							Q 210.00
13	Luis Pedro Porras	Soilá	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
14	Luis Pedro Porras	Totonicapán - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	5					Q 2,100.00								Q 2,100.00
15	Luis Pedro Porras	Retalhuleu- Suchitepequez	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	6					Q 2,520.00								Q 2,520.00
16	Walter Vinicio Contreras Pérez	Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	9					Q 3,780.00								Q 3,780.00
17	Selvin Omar Jiménez Morasaya	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
18	Juan Francisco Ojot Gil	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	8					Q 3,360.00								Q 3,360.00
19	Victor Quel Yucuté	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	6					Q 2,520.00								Q 2,520.00
20	Victor Quel	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en reparo	Q 420.00	5					Q 2,100.00								Q 2,100.00
21	Anderson López	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en reparo	Q 420.00	5					Q 2,100.00								Q 2,100.00
22	Carlos López	Sacatepequez/ Chimaltenango/ Quiché	Apoyo en reparo	Q 420.00	7					Q 2,940.00								Q 2,940.00
23	Juan Jairo Tsch Mijangos Selvin Omar Jiménez Morasaya	Sacatepequez/ Chimaltenango/ Quiché	Apoyo en reparo	Q 420.00	4					Q 1,680.00								Q 1,680.00
24		Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	7								Q 2,940.00					Q 2,940.00

No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
25	Walter Vinicio Contreras Pérez	Tononcapán	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	4.5								Q 1,890.00					Q 1,890.00
26	Juan Francisco Ojor Cifil	Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4.5								Q 1,890.00					Q 1,890.00
27	Allan Alberto Franco Dardón	Zacapa/ Chiquimula/ El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4.5								Q 1,890.00					Q 1,890.00
	Walter Vinicio Contreras Pérez	Quezaltenango	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
28	Victor Quetz Yucuté	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4.5								Q 1,890.00					Q 1,890.00
30	Victor Quetz Yucuté	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4.5								Q 1,890.00					Q 1,890.00
31	Allan Alberto Franco Dardón	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
TOTAL												Q 30,240.00	Q 15,330.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 74,970.00

OBSERVACIÓN: Monto aproximado en Reprogramación Setenta y Cinco Mil Quetzales (Q. 75,000.00)


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio postal, todos los días.

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


LICDA. KARLA PAOLA DONIS MORALES
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CORREOS
DE GUATEMALA